

## INFORME DE COMISARIO

Otavallo, 30 de Marzo del 2017

A los Señores Accionistas de:

**La Compañía CALIZAS Y MINERALES NORDMINERALS S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía Calizas y Minerales Nordminerals S.A. se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Atentamente,



Ing. Juan Pablo Flores  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
C.I. 1002125829